Municipalidad de Yguazú
Unidad Operativa de Contrataciones Públicas
Km. 42 –Ruta Int. No. 7 – Alto Paraná - Paraguay
Telef. 0632-20234

ACTA DE APERTURA

Licitación por Contratación Directa 17/2.019

"Adquisición de Semillas de Locote y Pollitos para Pequeños Productores del Distrito de Yguazu"

ID N° 367.235.-

En la localidad de Yguazú, siendo las nueve horas con treinta minutos del día viernes veintiséis de julio del año 2.019, en el local de la Municipalidad de Yguazú en presencia del Lic. Jorge Isidro González Aguilera encargado de la UOC, la Lic. Paola Zena Mendoza en carácter de Asesor de la UOC, en representación de la Municipalidad. Presentaron sus ofertas las siguientes empresas: Laura Griselda Sosa Ríos con CI. No 4.451.440 en representación de la empresa Agropecuaria Santa Rita,. Se procede a dar inicio al acto de apertura de ofertas según lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" a la **Licitación por Contratación Directa 17/2.019 "Adquisición de Semillas de Locote y Pollitos para Pequeños Productores del Distrito de Yguazu"**, de conformidad a la invitación realizada en el marco de los procedimientos establecidos en la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas. Seguidamente se realiza la verificación documental, se da lectura al monto de la Oferta que se compone de la siguiente manera:

OFERENTE	Nº de Póliza de Seguro Mantenimiento de Oferta	Total de la Oferta
1- Agropecuaria Santa Rita de Laura Griselda Sosa Ríos con RUC N° 4451440-9.-	28.1508.003945.0000.-	160.822.000.-

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos conforme al siguiente detalle:

EMPRESAS OFERENTES	Agropecuaria Santa Rita de Laura Griselda Sosa Ríos con RUC N° 4451440-9
Carta de Presentación de Oferta	Presentó conforme a lo Publicado en el Portal de la DNCP
Póliza de Seguro Mantenimiento de Oferta	Presentó
Fotocopia Simple de Cédula del Propietario o Representante Legal.	Activo según Constancia SIPE Nº 1558592
Fotocopia Simple Cédula Tributaria(RUC)	Activo según Constancia SIPE Nº 1558592
Fotocopia Simple Patente Comercial 2.019.-	Activo según Constancia SIPE Nº 1558592
Declaración Jurada del art. 20 y 40 de la Ley 2051/03.	Activo según Constancia SIPE Nº 1558592

Lic. Paola Zena Mendoza
Asesora UOC

AGROPECUARIA SANTA RITA
RUC: 4.451.440-9

MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ
U.O.C.

Lic. Jorge Isidro González Aguilera
Responsable de la UOC
Municipalidad de Yguazú

Declaración Jurada del Art. 54 de la Ley 1657/01.	Activo según Constancia SIPE Nº 1558592
Fotocopia Simple del Pago de IVA y/o Impuesto a la RENTA.	Activo según Constancia SIPE Nº 1558592
Fotocopia Simple de los Estatutos y sus modificaciones.	No corresponde
Fotocopia Simple del Documento que acredite la capacidad del firmante (poder o actas de asambleas o de directorio)	No corresponde
Carta de compromiso en la cual el oferente debe manifestar que de ser adjudicado, se compromete a entregar los bienes de acuerdo a las especificaciones técnicas y plazos de entrega	Presentó
Copia de contratos, facturaciones, actas de recepciones definitivas correspondientes a **provisión de Semillas de Locote y Pollitos** a empresas públicas y/o privadas, de los (5) cinco últimos años (2.014, 2.015, 2.016, 2017, 2018)	Presentó
Listado de un mínimo de 2 (dos) clientes (Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas), indicando nombre de la Institución Pública y/o Empresa Privada, actividad, persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario.	Presentó
Certificado y/o carta de buen desempeño en Instituciones Públicas o Privadas de Servicio de provisión de Semillas de Locote y Pollitos – Se aceptaran Acta de Recepción Definitiva	Presentó
Certificación de la SENAVE, FITOSANIDAD Y CALIDAD DE PRODUCTOS QUE AUTORIZA SU VENTA.	Presentó
Certificado de Registro de Comerciantes de Semillas (Otorgado por la Dirección de Semillas del SENAVE).	Presentó
Acreditación fitosanitaria de Importación de semillas (Otorgado por la Dirección de Semillas del SENAVE).	Presentó
Balances Generales firmado por un contador público matriculado de los 2 ejercicios (2016 – 2017 - 2018)	Presentó

Lic. Paola Zena Mendoza
Asesora UOC

AGROPECUARIA
SANTA RITA
RUC: 4.451.440-9

MUNICIPALIDAD DE YGUAZU
U.O.C.

Lic. Jorge Isidro González Aguilera
Responsable de la UOC
Municipalidad de Yguazú

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las diez horas, firma el acta el Responsable de la UOC y se deriva las documentaciones a la Comisión Evaluadora conformada según Resolución para los fines pertinentes y conforme a la Ley.

Lic. Paola Zena Mendoza
Asesora de la UOC

Lic. Jorge Isidro González A.
Responsable de la UOC

Laura Griselda Sosa Ríos
CI. Nº 4.451.440

AGROPECUARIA SANTA RITA
RUC: 4.451.440-9